

**CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA
JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA**

FECHA: Miércoles 9 de noviembre de 2022. HORA: 18:30 horas

LUGAR: Centro social polivalente “Hogar Virgen de los Reyes”

SESIÓN: Ordinaria.

Por disposición de la Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Macarena, D^a. Clara Isabel Macías Morilla, la sesión ordinaria del Pleno de esta Junta, correspondiente al mes de noviembre de 2022, tendrá lugar el día y hora que se indican, para el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día, que seguidamente se recogen.

Cuestiones previas:

- Debe tenerse en cuenta que, en atención a lo dispuesto por el art. 33.3 del ROJMD, únicamente serán incluidos en el orden del día las propuestas, ruegos, preguntas e interpelaciones presentadas en plazo que versen sobre asuntos de competencia y ámbito territorial del Distrito Macarena.

- De conformidad con lo establecido por el art. 33.1 del ROJM las preguntas, ruegos y/o propuestas presentadas por los miembros del Pleno se encuentran limitadas a un máximo de 2, para cada uno de ellos, en consecuencia no se contemplan en este Orden las que superan este número, en su caso. Si las preguntas, ruegos y/o propuestas son presentadas por persona distinta de la que ostente la representación en el Pleno, deberá acreditar la misma debidamente.

A tenor de lo dispuesto por el art. 33.2 ROJM, se advierte a los miembros del Pleno que la presentación de las propuestas, ruegos, preguntas e interpelaciones deberá llevarse a cabo en la forma estipulada por el art. 14.2 d) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Común de las Administraciones Públicas, tratándose de obligados a relacionarse con la Administración a través de medios electrónicos, no resultando válida a estos efectos la utilización de otro medio. Asimismo deben presentarse con una antelación mínima de 6 días hábiles al de la celebración de las sesiones, no computándose para este plazo el propio día de la celebración, por lo que quedan excluidas todas aquellas presentadas, en el caso que nos ocupa, con posterioridad al 28 de octubre de 2022.

Código Seguro De Verificación	75Mu6lu4JVqhtnP9PbXTkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Angeles Gutierrez Lorenzo	Firmado	04/11/2022 11:19:16
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/75Mu6lu4JVqhtnP9PbXTkg==		




ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 5 de octubre de 2022.
2. Informe de la Presidencia.
3. Ruegos y preguntas.
 - a. Preguntas presentadas por el Grupo Municipal “Adelante Sevilla”:
 - Relativa a la peatonalización de la Avenida de la Cruz Roja

Remítanse como documentos anexos a la presente convocatoria, el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el pasado 5 de octubre 2022, así como, la documentación presentada, en tiempo y forma, por los Grupos Políticos y Entidades de Participación Ciudadana a través de sus vocales representantes en el Pleno.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma
EL SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL
El Jefe de Sección del Distrito Macarena
P.O, La Jefa de Negociado del Distrito Macarena

Código Seguro De Verificación	75Mu6lu4JVqhtnP9PbXTkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Angeles Gutierrez Lorenzo	Firmado	04/11/2022 11:19:16	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/75Mu6lu4JVqhtnP9PbXTkg==			